



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En estos últimos tiempos, el Hospital Zonal Área Programa Choele Choel, se encuentra atravesando una grave situación en cuanto a la falta de recursos humanos en lo que se refiere a profesionales, especialmente enfermeros y médicos.

Desde hace más de 20 años se ha hecho cargo de la atención y tratamiento de todo tipo de pacientes; no sólo de la Ciudad de Choele Choel sino también de todo el Valle Medio. Cada Director del Hospital Zonal, ha enviado múltiples notas al Ministerio solicitando mayor personal para un mejor funcionamiento y el asentamiento definitivo de una unidad de Terapia Intensiva. A pesar de ello, este pedido nunca fue atendido, por lo que este es un problema que viene con años de arrastre.

Toda esta problemática provoca una situación compleja, que genera trastornos diversos y de riesgo tanto para quienes brindan el servicio como para quienes son destinatarios del mismo, ya que al no contar con una Terapia Intensiva hay que trasladar a los pacientes a otras ciudades, que están ubicadas a más de 200 km de distancia.

El Hospital Zonal de Choele Choel cuida la Salud de 7 localidades (60 mil habitantes aproximadamente) y no cuenta con terapia Intensiva, lo cual implica que cuando hay una urgencia deben trasladarse dos horas (vía terrestre con la peligrosidad que conlleva), hasta llegar a otra zona del Valle con dicho servicio, por lo que muchos pacientes mueren en el camino.

En el marco de la pandemia de COVID-19 y la crisis sanitaria impuesta por la grave situación, los habitantes de todo el Valle Medio piden la intervención urgente por parte del Ministerio de Salud de la Provincia para que se mejore el sistema sanitario en el Valle Medio.

Se han realizado campañas vía redes sociales, para juntar firmas y exigir al Ministerio de Salud que inicie los trámites para instalar un sector de terapia intensiva en el hospital.

Este es uno de los eternos problemas a resolver en el Valle Medio, el déficit que muestra el complejo sanitario en su hospital de cabecera es un reclamo histórico de todos los referentes de partidos políticos, intendentes e instituciones. Todos y cada uno de ellos y de los ciudadanos se hacen eco de los reclamos de quienes padecen la angustia de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ser trasladados al Alto Valle o a Viedma para una mejor atención.

No hace mucho, comenzó a circular por redes sociales una petición que en pocas horas sumó más de 1500 firmas. "El hospital zonal que cuida la salud de 7 localidades no cuenta con terapia intensiva. Debemos viajar 180 km por vía terrestre cuando hay una urgencia. Necesitamos de tu apoyo para lograr el servicio en el Hospital Zonal de Choele Choel", expresa el comunicado.

Por lo tanto, frente a esta situación, es urgente tomar las medidas necesarias que den solución a este grave problema, porque estamos hablando de la salud de una gran parte de ciudadanos rionegrinos.

Por ello:

**Autor:** Daniel Belloso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Provincial y al Ministerio de Salud de la provincia, la urgente necesidad de contar con más trabajadores y profesionales en el Hospital "Area Programa de Choele Choel", asentado en dicha localidad.

**Artículo 2°.-** La necesidad de que se dispongan los recursos necesarios para la creación de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), en el Hospital Zonal "Area Programa Choele Choel".

**Artículo 3°.-** De forma.